



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se acuerda ampliar el plazo establecido para la presentación de solicitudes de la Resolución del Director del Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 28 de julio para la formalización de un contrato de personal laboral temporal en la categoría profesional de Técnico de Taller en la modalidad de contrato en prácticas, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo tres-Administración - Art. 11.1 Estatuto de los Trabajadores y RD 488/1988 de 27 de marzo).Código de Proceso Selectivo:PS-2021-049.

No habiendo finalizado el plazo y no excediendo la mitad del plazo inicialmente establecido, así como considerando que no se perjudican derechos de tercero, se dispone:

Ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

- El plazo de presentación de solicitudes previsto en el apartado 3.2, de la Resolución de 28 de julio de 2021, queda ampliado hasta el día 27 de agosto de 2021 inclusive.

Mediante esta resolución quedan notificadas todas las personas aspirantes que deseen concurrir a la referida convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado digitalmente,
El Director

Fdo. Rafael Rebolo López.